



CONTRATO DE INSCRIPCIÓN DE ABONADO DATOS DEL TITULAR

Nombre: _____ **Apellidos:** _____
DNI/Pas./Vis./Cel.: _____ **Email:** _____
Dirección: , _____
Móvil: Teléfono: _____
Fecha de alta: N° Soc: _____

XTREME HOME, EN Adelante EL CENTRO, pone a disposición de sus Usuarios sus instalaciones deportivas y de ocio. EL CENTRO es responsable de su funcionamiento de acuerdo con estas condiciones, que, de ser necesario, podrán ser modificadas en cualquier momento.

1. Inscripción/ Suscripción

- a) La inscripción está sujeta a las normas y reglamentos establecidos por EL CENTRO .
- b) No se permitirá el acceso y serán expulsados del Centro todos aquellos que actúen de manera violenta, que puedan producir molestias al público o Usuarios o puedan alterar el normal desarrollo del espectáculo o actividad. Se prohíbe el acceso a aquellas personas que porten prendas o símbolos que inciten a la violencia, el racismo y la xenofobia.
- c) La titularidad de la inscripción es individual para cada Usuario, no se puede ceder ni transferir y su importe no es reembolsable. El Usuario no podrá prestar su dispositivo de acceso para ser utilizado por otra persona.
- d) EL CENTRO podrá ceder el beneficio de estos acuerdos a cualquier persona, empresa o sociedad en cualquier momento, sin tener que notificarlo al Usuario.
- e) Los importes pagados como activación de cuota y/o cuotas, no son reembolsables, salvo que no se hayan prestado los servicios por causa de fuerza mayor, tales como enfermedad grave que impida realizar ejercicio físico, muerte o fallecimiento.
- f) Edad de inscripción:
 - a. Mayores de 18 años.
 - b. Menores de edad de 5 a 17 años: deberán presentar autorización de padre, madre o tutor legal.
- g) EL CENTRO se reserva el derecho de introducir nuevas categorías de Usuarios y de cambiarlas en cualquier momento.
- h) Los precios y cuotas contratadas, y las demás tarifas aplicables, tienen vigencia por temporada completa, del 1 de enero al 31 de diciembre, independientemente de la fecha de alta. Los precios podrán ser revisados al alza o a la baja, todos los meses de septiembre según el IPC del año anterior o a decisión del Centro.
- i) Al inscribirse como Usuario se le entrega un QR de acceso, previo pago del importe requerido en su inscripción, que acredita su condición y disfrute de todos los derechos y privilegios inherentes a la categoría de Usuario aceptada.
- j) Si un Usuario desea entrar en el Centro sin su QR de acceso, sólo será admitido según el único criterio de la Dirección del Centro o en quien ésta delegue.

2. Activación cuota y cuotas de suscripción

- a) En el momento de inscripción, todos los Usuarios deberán abonar la activación de cuota según los precios de tarifas vigentes, no siendo reembolsable en ningún supuesto. La activación de cuota está sujeta a variación por EL CENTRO, que se comunicará con carácter previo.
- b) La activación de cuota será de obligatorio pago para cualquier alta nueva o de reincorporación de un antiguo Usuario que haya causado cualquier tipo de baja, salvo en las siguientes excepciones:
 - a. Períodos en promoción con activación de cuota gratis.
 - b. Períodos de baja involuntaria por lesión física acompañada de justificante médico específico, donde indique expresamente que el Usuario no debe realizar ningún tipo de actividad deportiva, con firma y sello y número de colegiado.

- c) El pago de las cuotas contratadas se podrá realizar mediante pago recurrente con tarjeta de crédito y/o débito, o bien mediante domiciliación bancaria en las instalaciones del Centro en el momento de formalizar el contrato. En el supuesto de no haber sido facilitada la cuenta bancaria, el pago se realizará mediante pasarela de pago en internet en <https://xtremehome.es> o en el propio Centro, antes del día 21 del mes inmediatamente anterior. EL CENTRO se reserva el derecho de incluir en el cargo los gastos bancarios correspondientes.
- d) El Centro establecerá un día de pago mensual y pasará los recibos ese día de cada mes.
- e) Las cuotas podrán variar según el criterio de EL CENTRO, mediante notificación con al menos 30 días de antelación.

3. Terminación voluntaria

- a) El Usuario podrá cancelar su pertenencia al Centro. Para ello deberá notificarlo por escrito a la Dirección del Centro, con al menos 15 días de antelación de la finalización del período de cobertura de la última tarifa pagada. En caso de no remitirse dicha notificación, el contrato se renovará mediante el cobro del recibo bancario correspondiente, no teniendo el Usuario derecho a la reclamación de indemnización o devolución alguna, en base a la cuota entonces vigente.
- b) Todas las cuotas, así como deudas contraídas deberán estar totalmente abonadas antes de la fecha de la cancelación de la suscripción.
- c) Debido al sistema automatizado de facturación, el Usuario deberá preavisar la cancelación de su suscripción con 15 días de antelación.

4. Expulsión de los Usuarios y terminación de la suscripción

- a) El Director del Centro, o en quien éste delegue, podrá finalizar la pertenencia al rocódromo de cualquier Usuario de forma automática, mediante previo aviso, cuando ocurra alguna de las causas siguientes:
 - a. Impago de cualquiera de las cuotas presentadas al cobro.
 - b. Infracción de las normas de uso de las instalaciones y servicios.El Centro otorgará un plazo de tres días para abonar las cuotas pendientes o bien otorgará un plazo de cinco días para cumplir las normas de uso de las instalaciones y servicios.

5. Impagos

- a) En caso de impago, el Centro se reserva el derecho a ceder la deuda a una agencia cobradora.
- b) Recibos devueltos: las cantidades impagadas de acuerdo con el contrato suscrito, implicará, una vez requerida, otorgándole un plazo de tres días naturales para proceder al pago total, y sin que haya cumplido, la automática resolución del contrato y la pérdida de la condición de Usuario.

6. Tarifas

Mensual: El Usuario podrá hacer uso de las instalaciones durante un mes.

Bono 10 accesos: Dispondrá de 10 accesos sin caducidad.

Promoción: No es una tarifa, es una promoción. En períodos de preapertura EL CENTRO puede establecer una cuota especial. Una vez finalizado o extinguido el período promocional, el Usuario abonará la tarifa vigente en ese momento. EL CENTRO se reserva el derecho de iniciar y finalizar esta promoción en el momento que lo estime oportuno.

7. Horario

- a) El horario de acceso y uso de las instalaciones será de 10:30 a 13:30 y 16:00 a 22:00h (L a J); 10:30 a 13:30 y 16:30 a 22:00h (V); 11:00 A 14:00 y 17:30 a 22:00h (S, D, F). Este horario podrá ser alterado por EL CENTRO, anunciándolo con 10 días de antelación, cuando sea preciso y necesario y evitando incumplir las condiciones del presente contrato.
- b) La Dirección se reserva el derecho de modificar el horario de apertura y cierre con motivo de funciones o acontecimientos especiales y vacaciones. De igual manera la Dirección se reserva el derecho de modificar horarios y contenido de clases colectivas o actividades ofrecidas, según su criterio, siempre que no se menoscaben las condiciones del presente contrato.

8. Indumentaria

Para el correcto uso de las instalaciones del Centro se deberá utilizar una indumentaria (vestimenta, calzado, etc.) acorde con la actividad que se vaya a desarrollar y no utilizar calzado de calle.

9. Objetos Perdidos

- a) El Centro no se hace responsable de los objetos perdidos u olvidados por el Usuario en las instalaciones.
- b) Todos aquellos objetos que sean encontrados por el personal del Centro serán depositados en objetos perdidos, donde permanecerán durante 1 MES. Transcurrido ese plazo, la Dirección del Centro o en quien ésta delegue, podrá disponer de ellos y entregarlos en algún Centro.

11. Condición física de los Usuarios

- a) El Usuario declara estar en buenas condiciones físicas y no tener conocimiento de ningún motivo médico o de otra índole por el que no pueda dedicarse a ejercicios activos o pasivos como los que se realizan en el Centro y declara que dicho ejercicio no será perjudicial para su salud, seguridad, confort o estado físico.
- b) Con la firma de este documento, el Usuario exonera a EL CENTRO de cualquier responsabilidad sobre daños, lesiones e incluso el fallecimiento que se pudiera producir en el Centro, como resultado de la utilización de las instalaciones o de los equipos puestos a disposición del Usuario por el Centro.
- c) EL CENTRO podrá recomendar la realización de un certificado médico para constatar la condición física, no haciéndose responsable en caso de lesiones o enfermedades sobrevenidas y relacionadas. Los datos serán tratados con estricta confidencialidad y cumpliendo la normativa de protección de datos.
- d) Los Usuarios no deberán utilizar ninguna de las instalaciones del Centro si padecen alguna enfermedad o dolencia infecciosa o contagiosa, o si tienen cortes, rasguños, heridas abiertas, llagas o infecciones extendiendo el riesgo de que dicha utilización pueda ser perjudicial para la salud, la seguridad, el confort o el estado físico de los demás Usuarios.
- e) El Usuario deberá asistir únicamente a aquellas clases cuyo nivel de esfuerzo se corresponda con sus características personales.

12. Comportamiento

- a) Los Usuarios deberán utilizar los equipos e instalaciones de acuerdo con las normas que en todo momento rigen el Centro. Los Usuarios no harán un uso indebido de los equipos ni de las instalaciones del Centro y cualquier daño deberá ser pagado por la persona que intencionada o negligentemente lo haya causado. El uso adecuado de las instalaciones será, en cada caso, el determinado por el personal de EL CENTRO.
- b) El Usuario, para la utilización de las máquinas, deberá seguir las instrucciones e indicaciones presentes en las mismas, en el software de entrenamiento o en su defecto solicitar a los promotores deportivos información acerca de su funcionamiento.
- c) El Centro no se hace responsable de las posibles consecuencias del uso indebido de las máquinas y/o materiales.
- d) La Dirección no acepta responsabilidad alguna por cualquier lesión o herida sufrida por cualquier Usuario, por el mal uso de las instalaciones del Centro. A tal efecto el gimnasio informará al Usuario del uso y mantendrá las instalaciones en perfecto estado.
- e) El Usuario deberá, siempre que utilice para el desarrollo de su actividad cualquier elemento (pesas, mancuernas, colchonetas, step, etc.) propiedad de EL CENTRO, restablecerlo al lugar asignado al que éste pertenezca y utilizarlo con la diligencia y cuidado indicado por el personal del Centro.
- f) Para agilizar la rotación en las máquinas, no se permitirá permanecer en ellas conversando o descansando.
- g) Antes de entrar en un aula se deberá esperar a la finalización de la clase anterior si la hubiese.
- h) Tanto al entrar como al salir de una clase ya iniciada o no finalizada, se deberá hacer con la mayor discreción para no interrumpir el trabajo de los demás.
- i) Al final de cada clase o ejercicio se devolverán a su sitio todos aquellos aparatos o instrumentos que se utilizaron para el desarrollo de la misma.
- j) El Centro se reserva el derecho de organizar el acceso al aula de los Usuarios en caso de que el volumen de Usuarios supere el aforo de dicha aula.
- k) Cualquier conducta desordenada, grosera u ofensiva producirá que la Dirección le aperciba para que modifique su comportamiento. En caso de no modificar su comportamiento inmediatamente el Director del Centro o en quien éste delegue, podrá resolver el contrato y expulsar al Usuario.
- l) No está permitido introducir en el Centro envases de vidrio ni comida.
- m) No se permite fumar en ninguna parte del Centro ni en la zona de recepción.
- n) Los Usuarios no podrán utilizar las instalaciones del Centro mientras estén bajo los efectos del alcohol, de estupefacientes o de otras sustancias que alteren la personalidad.
- o) Se prohíbe la explotación en las instalaciones del Centro de cualquier bien o servicio ajeno al mismo.

13. Otros

- a) La Dirección se reserva el derecho de celebrar actuaciones privadas en algunas zonas del Centro, siempre que no menoscaben o minoren los derechos de los Usuarios.
- b) El Centro se reserva el derecho de utilizar fotografías individuales o de grupos de Usuarios con fines promocionales, siempre que cuente con la debida autorización por escrito.
- c) EL CENTRO podrá grabar cualquier clase colectiva, y se reserva el derecho de reproducirla en cualquier momento para uso interno, con el fin de ampliar la oferta de clases no presenciales. Para ello EL CENTRO contará con la previa autorización por escrito de las personas que aparezcan en el mismo.

Contrataciones

Firma última Actualización

Firmado el